



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2015 098 - 1 /

VISTO :

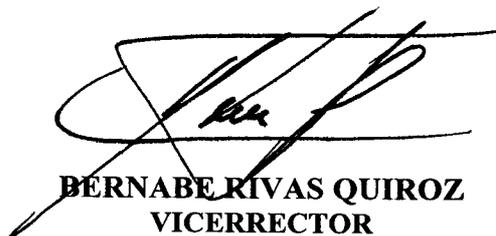
Lo solicitado por el Sr. **DANILO PEREZ PANTOJA**; los antecedentes proporcionados por la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 177/2015 de fecha 8 de julio de 2015; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 27 de julio y el 27 de septiembre de 2015, al Sr. **DANILO PEREZ PANTOJA**, Académico del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar una pasantía de investigación en el Departamento de Biología de Sistemas del Centro Nacional de Biotecnología en Madrid, España.
2. La Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **DANILO PEREZ PANTOJA**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbese al interesado; a la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 27 de julio de 2015.-



BERNABE RIVAS QUIROZ
VICERRECTOR



96
años

Universidad de Concepción
Dirección de Personal

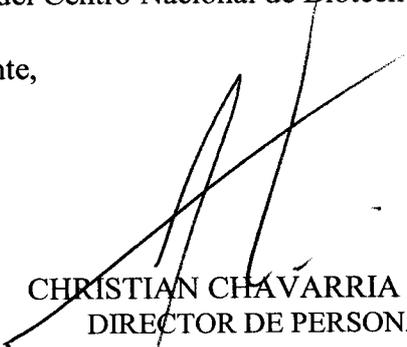
PROVIDENCIA D.Nº 2015 - 126

Concepción, 19 de agosto de 2015

PASE A : SR. VICERRECTOR
DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 27 de julio y el 27 de septiembre de 2015, al Sr. **DANILO PEREZ PANTOJA**, Académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar una pasantía de investigación en el Departamento de Biología de Sistemas del Centro Nacional de Biotecnología en Madrid, España.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm